2018-481

Al Despacho del Señor Juez hoy, doce de junio de dos mil veinte.

MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, doce (12) de junio de dos mil veinte (2020).

AUTO

En atención a la solicitud allegada por el apoderado demandante mediante correo electrónico el 5 de junio de 2020, ordénese la entrega de título judicial Nº 460010001484242 por valor de $400.000, a favor del Dr. ALVARO JOSE ESCOBAR LOZADA identificado con la C.C. 16.929.297, quien tiene facultades para recibir.

NOTIFIQUESE

CRISTIAN ALEXANDER GARZON DIAZ
Juez

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
B U C A R A M A N G A

El Auto anterior fechado 12 DE JUNIO DE 2020, se notifica a los interesados en anotación hecha en el cuadro de ESTADOS No. 042 FIJADO por Secretaría a través de página web de la Rama Judicial, hoy 16 DE JUNIO DE 2020 a las 8:00 A. M. en la ciudad de Bucaramanga

MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
Secretaria

Escaneado con CamScanner